

## COMUNICADO DE PRENSA

JCAS/345

Ciudad Juárez / 12 de noviembre de 2025

### **Lanza Gobierno del Estado el programa de descuentos “Todos Pagamos el Agua”**

En un esfuerzo por apoyar a las familias chihuahuenses y fortalecer la gestión responsable del recurso hídrico, el Gobierno del Estado, a través de la Junta Central de Agua y Saneamiento (JCAS) invita participar en el programa de descuentos “Todos Pagamos el Agua”.

Mediante esta estrategia se promueve la regularización de adeudos y la corresponsabilidad ciudadana.

Tendrá vigencia del 15 de noviembre de 2025 al 31 de marzo de 2026 para usuarios domésticos, mixtos y comerciales, y hasta el 31 de agosto de 2027 para usuarios públicos (planteles escolares y edificios gubernamentales).

Descuentos aplicables:

- Multas y recargos: hasta del 100 por ciento
- Agua, Drenaje y Saneamiento (ADS): hasta de 90 por ciento para usuarios domésticos, mixtos y comerciales, y hasta 99 por ciento para usuarios públicos

La implementación de este programa se realiza en coordinación con las JMAS y JRAS del estado, para garantizar que en todos los municipios la población tenga acceso a sus beneficios.

Cada organismo operador establecerá sus propios porcentajes de descuento, con base en los límites fijados en los lineamientos del programa.

Además se ofrecerán facilidades como convenios de pago de hasta un año o en una sola exhibición, que se adecuarán al tipo de usuario y el periodo del adeudo.

El director ejecutivo de la JCAS, Mario Mata Carrasco, dijo que cumplir con el pago del agua contribuye a invertir en pozos, redes modernas, plantas tratadoras y tuberías nuevas, que garanticen la continuidad del servicio y lleguen a quienes aún no cuentan con el servicio de manera regular.